

## ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

### NOTICIAS DE AQUALIA

|   |            |                              |                                                                                                              |         |
|---|------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 1 | 22/08/2025 | Última Hora Suplemento 28-29 | Sa Cimentera i les famílies solleriques Arbona i Castañer                                                    | Escrita |
| 2 | 22/08/2025 | Última Hora Suplemento 6     | Sóller depèn del pou de ses Fontanelles a lestiu                                                             | Escrita |
| 3 | 22/08/2025 | Ecologistas en Acción        | APEMSA miente para encubrir su desastrosa gestión de la depuradora                                           | Digital |
| 4 | 22/08/2025 | Portal de Cadiz              | Ecologistas colocan la bandera negra en El Puerto y advierten de un grave riesgo para la salud pública       | Digital |
| 5 | 21/08/2025 | eldiariocantabria.publico.es | 1,2 millones de euros para evitar las inundaciones en Candina que se van po...                               | Digital |
| 6 | 21/08/2025 | Faro de Vigo - Galego        | Aqualia halla manipulaciones y posibles sabotajes en el saneamiento del Bispo                                | Digital |
| 7 | 21/08/2025 | Vigo Electrónico             | Un usuario denuncia al Concello tras un accidente en el gimnasio de O Berbés y descubrir que no tiene seguro | Digital |
| 8 | 21/08/2025 | radiolecostaluz.com          | Vuelve Ruta de Verano a la Avenida de Castilla haciendo parada en La Jamonería                               | Digital |

### AQUALIA COLOMBIA

|    |            |                         |                                                                                                                        |         |
|----|------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 9  | 22/08/2025 | emisoraatlantico.com.co | Alcalde de Luruaco da ultimátum a la empresa de servicio de agua para que mejore el suministro a la comunidad          | Digital |
| 10 | 21/08/2025 | elheraldo.co            | Alertan prácticas de desperdicio de agua potable en Fundación y Aracataca - ELHERALDO.CO                               | Digital |
| 11 | 21/08/2025 | elheraldo.co            | Se presenta interrupción del servicio de acueducto en Luruaco y sus corregimientos por fuga en una tubería - ELHERA... | Digital |
| 12 | 21/08/2025 | noticiasbq.com          | Interrupción del servicio de agua en Luruaco y corregimientos por fuga en tubería                                      | Digital |

### AQUALIA MÉXICO

|    |            |                     |                                                                                                       |         |
|----|------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 13 | 21/08/2025 | diariohumano.com.mx | Agua y oro: La Sierra de la Laguna amenazada por la cabeza minera y turística de la hidra capitalista | Digital |
|----|------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|

Juan Arbona Colom,  
de Can Peça.



Josep A. Morell

**A** les primeries del segle XX el matrimoni format per Joan Arbona Colom de Can Peça i Maria Colom Frontera de Can Raia de Binieraix tenien un negoci a la ciutat francesa d'Orleans. Se tractava del típic negoci de fruites, hortalisses i vins, tots productes de bona qualitat, que acostumaven a tenir els sollerics a França. A la "Place du Châtelet" se trobava, a la planta baixa, el negoci familiar amb el gran rètol: ORANGES, CITRONS, MANDARINES. J. ARBONA. FRUITS SECS PRIMEURS. Era d'un immoble antic però molt ben conservat i amb una façana interessant. Fruit d'aquest matrimoni varen néixer dos fills: Toni i Catalina Arbona Colom.

El bon funcionament de l'empresa va fer necessària la incorporació al negoci familiar de Bernat Castañer Ripoll, Castañer de Can Fumat de l'Horta, aquest era fill dels sollerics Bernat Castañer i Antònia Ripoll. Bernat havia nascut a la nostra ciutat el dia 5 d'octubre de 1892.

Joan Arbona, nascut a Sòller l'any 1877, va morir l'any 1916 quan els seus fills eren encara uns infants.

Anys després Maria Colom Frontera se va casar amb Bernat Castañer Ripoll. D'aquest matrimoni va néixer Antònia Castañer Colom, nascuda el 1923. En aquell moment Bernat Castañer se va convertir, també, en el pare de Toni i Catalina Arbona; així sempre ho ha sentit tota la família tant Arbona com Castañer.

Segons ens expliquen els seus nets el temps de la Segona Guerra mundial, el matrimoni Castañer-Colom, encara s'encar-

regava de la seva tenda de fruites. En aquell moment Orleans se trobava ocupada pels alemanys; el mes d'agost de 1944 la ciutat va ésser alliberada per les tropes nord-americanes poc després del desembarcament de Normandia.

En aquella època un client habitual de la botiga, alemany, era propietari d'una bicicleta. Bernat Castañer li va comprar i la va dur a la nostra població, aquí li va instal·lar un motor i la convertir en un "mosquito". Això ens dóna una idea del sentit de l'aprofitament de totes les coses que tenia: així com de les seves habilitats manuals. Amb aquest "mosquito" va anar a Palma, molts d'anys després, el seu nét Joan Lladó quan realitzava el servei militar.

Com feien molts emigrants sollerics, Bernat Castañer i Maria Colom, se trasladaren a la nostra vall per gaudir d'una merescuda jubilació. El negoci d'Orleans va passar a mans d'Antoni Arbona

Colom que s'havia casat amb Susana Marie Marillonnet Juredieu. Antoni i Susana varen tenir dos fills: Jean Jacques i Marie Catherine. Pels noms, ja francesos dels seus fills, podem veure que aquesta va ser la branca de la família instal·lada definitivament a França.

A Sòller el fuster mestre Tòfol Castanyer Ripoll de Can Raia, era el marmessor de Bernat Castañer a la vegada que bon amic i cosí d'aquest. Va ésser Tòfol Reia el que se va assabentar de que la finca de Sa Cimentera se trobava a la venda i va informar a Bernat Castañer.

Segons ens explica l'amic Toni Quetglas a la seva història de Sòller i relatiu a Sa Cimentera: A finals de 1891 es va constituir la Societat Comanditària "Estades, Pons y Cia". Aquesta societat tenia per objecte la fabricació de ciment i cal hidràulica. El soci principal i gerent era Jeroni Estades Llabrés, fill il·lustre de

Sòller i amb un carrer al centre de la població que porta el seu nom. Aquesta Companyia es va servir de la creació de la "Compañia de Navegación Sollerense" per a poder exportar els seus productes a Barcelona. Va construir la seva fàbrica al costat dret de la carretera del Port poc abans d'arribar a Sa Torre. El forn per a la fabricació de calç hidràulica se trobava sota el nom de Miquel Seguí Oliver.

El 16 de febrer de 1927 la finca va quedar en mans de Jeroni Estades Castañer; li havia comprat al seu pare Jeroni Estades Llabrés.

El dia 20 de juliol de 1931 Jeroni Estades Castañer ven Sa Cimentera, se trobava hipotecada, a Gaspar Borràs Ferrer. El dia 8 de juliol de 1932 aquest darrer la ven al ferrer solleric Josep Bauzá Llull de Can Petlos per 3.000 pesetes, hem de dir que en aquest moment mestre Pep Petlos assumia la hipoteca.

Bernat Castañer Ripoll la va

# Sa Cimentera i les famílies solleriques Arbona i Castañer

Fotografia d'estudi de Bernat Castañer Ripoll de Can Fumat.



Vista general de Sa Cimentera quan encara funcionava com a tal.



D'esquerra a dreta: Bernat Castañer Ripoll, Catalina i Toni Arbona Colom i Maria Colom Frontera. Davant la filla petita Antònia Castañer Colom.

adquirir finalment a mestre Pep Petlos, prèviament es cancel·laren totes les càrregues: hipoteques i garanties. Redactà l'escriptura de compra-venda el notari Joan Alemany Vichy amb data 30 de novembre de 1932. Anys després s'instal·là, amb la seva família, a la vivenda de la Plaça Antoni Maura número 2, també comprada amb l'objectiu de que fos la seva residència un cop jubilat.

Catalina Arbona Colom se va casar amb Miquel Lladó Colom de Cas Sit. Aquests són els Sits de la matança al carrer de Ses Fontanelles. Encara recordam a Catalina Arbona quan despatxava a la tenda del carrer de Sa Lluna on ara se troba l'expositor de mobles Castanyer. Fills d'ells són: Miquel Antoni, Joan Josep, Catalina Maria, Maria Concepció,



Negoci de fruites a la ciutat d'Orleans quan el portava Joan Arbona Colom i la seva dona Maria Colom Frontera.



El mateix negoci a un altre indret d'Orleans portat per Bernat Castañer i Maria Colom.

Antònia Maria i Bernat Maria Lladó Arbona.

Antònia Castañer Colom es va casar amb Joan Estades Enseñat de Can Queu i de Can Fabiol. Joan Estades era un bon amic nostre, nombroses hores va dedicar a investigar els documents de l'arxiu municipal; de referència són els seus estudis sobre els emigrants i els malnoms. Varen tenir tres fills: Macià, Bernat i Joan Estades Castañer.

Bernat Castañer era molt feiner i se'n desfeia amb molta facilitat fent feines a la finca del Port. Tant li era fer de pagès, d'electricista o de lampista. El seu hort amb "pèches" i maduixes encara

ara és recordat pels seus nêts. Poc a poc les diferents instal·lacions de l'antiga fàbrica s'anaven convertint en vivendes. En aquest moment va decidir llogar habitacions als turistes. Set de les habitacions de l'interior de la finca les llogava a l'hostal Primavera i, també, altres quatre que se trobaven a l'immoble que dona a la carretera del Port número 92. D'aquesta darrera casa una porta comunicava directament amb l'hostal Primavera.

Va arribar un moment en què els seus clients venien cada any a Sóller i romanien sempre al mateix immoble de la finca, per aquest motiu encara ara tots els

familiars identifiquen algunes cases com Ca n'Hubé, Madame Zita, Ca na Verònica, Ca n'Evans, Ca n'Elena o Can Lluís.

L'arribada del turisme a Sóller degut a la manca d'aigua va preocupar a moltes persones del Port. L'empresari hotelier Generoso Cortès, amic de Bernat Castañer, va suggerir que es fes una prospecció a Sa Cimentera ja que per allà se trobava un dels ulls de la Font des Mul. Foradaren amb una manuela i a força de barrobins va quedar lull destapat. En aquell moment es va fer un acord provisional amb l'ajuntament, era el 29 d'abril de 1955, pel subministrament d'aigua a tot el Port. Aquest acord era temporal per tal de veure si amb aquesta font és podien complir les necessitats de tot el Port. Una vegada comprovat que era la millor manera d'assegurar el subministrament d'aigua a la barriada es va signar un contracte definitiu el dia 16 de setembre de 1957. Aleshores el batle de Sóller era Jaume Colom Casanovas conegut com a Don Jaume Fidever. Mitjançant un motor se pujava l'aigua a un safareig i d'allà baixava a pressió. Sabem que Generoso Cortès i Bernat Castañer netejaven el safareig regularment. Després el mateix ajuntament va construir, a la part superior de la finca, un dipòsit regulador; d'aquesta manera s'assegurava una major pressió de baixada i una més correcta distribució de l'aigua. A l'apartat setè del contracte s'especifica que: "El Ayuntamiento se obliga a instalar a la salida del depósito de almacenamiento de agua, y en el punto que de común acuerdo se señale, un contador de control que refleje todo el agua suministrada al Ayuntamiento." Al vuitè punt s'especificaven les condicions econòmiques del contracte: "El Sr. Castañer percibirá del Ayuntamiento un VEINTICINCO POR CIENTO del precio que éste perciba, deducidos los impuestos que graven el consumo. No obstante lo anteriormente expresado, se ha convenido que del total importe de los metros cúbicos que arroje la lectura del contador, se descontará un DIEZ POR CIENTO que el Sr. Castañer condona al Ayuntamiento en atención al servicio público que prestará. El Ayuntamiento liquidará mensual-



Dalt, entrada a la fàbrica de Sa Cimentera i abaix, entrada a la fàbrica quan ja havia deixat de funcionar.



mente y dentro de los diez primeros días de cada mes, el importe verificado del mes anterior, abonando al Sr. Castañer el importe resultante de la liquidación mensual." El punt dotzè del contracte expressa clarament que: "El agua del manantial expresado no reúne todas las condiciones máximas de potabilidad, por tanto solo deberá destinarse a usos que no puedan alterar en nada la salud e higiene pública... El Ayuntamiento se reserva el derecho de poner - siempre de acuerdo con el Sr. Castañer -, las instalaciones depuradoras que estime necesario o conveniente para el mejor servicio".

El mestre de la Vila Bartomeu Palou i el treballador de l'Ajuntament Eduardo Torrens tenien cura dels diferents motors que treien l'aigua i de tota la instal·lació, els mesos d'estiu havien d'augmentar la seva dedicació per tal de que el subministrament pogués arribar en condicions a la barriada de pescador de Santa Catalina, a la zona de S'Atalaia, platja d'en Repic i urbanització de Can Joy. També, part de la seva feina, era la de comprovar la potabilitat de l'aigua ja que afegien el clor necessari.

El primer mes que va cobrar Bernat Castañer per aquest concepte el va donar íntegrament a

l'Hospital que, aleshores, era la Residència de les persones majors de Sóller. Aquesta Font va subministrar aigua a tot el Port fins a l'any 2013. Per fer-nos una idea del cabdal d'aigua de la Font, darrerament amb el comptador d'aigua d'Aqualia, havia dies que sortien dos mil metres cúbics.

Al costat de la carretera i dins la mateixa finca se trobava també la botiga de queviures d'en Vicenç i na Lola, aquesta tenda va arribar a disposar d'una terrasseta on hi havia tres taules.

Tota la família baixava també a Sa Cimentera i molts records tenen encara els nêts d'en Bernat i na Maria Colom. Cada vespre el seu sopar eren unes sopes fetes per ella. El dia més destacat era el de la celebració de Sant Bernat, aquest dia menjaven una paella i baixava en Jaume des Gelats amb una bombona, forrada de suro, de gelat d'avellana, el preferit de Maria Colom.

El dia 24 de maig de 1967 va morir Bernat Castañer Ripoll. La seva dona, que havia nascut el 20 de febrer de 1878, va viure fins els 97 anys; va morir el 6 de febrer de 1974.

A la totalitat de la finca tenen ara la seva residència els descendents de les famílies Arbona i Castañer, nêts i besnêts de Maria Colom Frontera.

I.C.

La captació d'aigua a Sóller es manté estable a l'estiu malgrat la baixada de les fonts. No obstant això, el municipi depèn de l'abastiment del pou de Ses Fontanelles, el qual ha davallat considerablement el seu nivell freàtic, passant dels 14 metres als 32 metres de profunditat en un mes i mig. La captació total d'aigua per Sóller durant els dies d'agost se situa en uns 4.000 metres cúbics diaris, unes xifres similars a les registrades durant el mateix període de l'any 2024.

Des de mitjan juliol, les principals fonts de subministrament són els pous de ses Fontanelles –amb un cabal diari d'entre 2.700 i 3.000– i la captació de sa Costera, que aporta entre 700 i 800 metres cúbics al dia. En canvi, les fonts, han minvat de manera notable a causa de la sequera i el consum més elevat per l'augment de població i gairebé s'han eixugat, amb una aportació que actualment se situa entre 300 i 400 metres cúbics diaris.

Aquesta situació fa que el pou de ses Fontanelles estigui entre 18 i 20 hores diàries per garantir el subministrament a tot el municipi, tot i que des d'Aqualia expliquen



En un mes i mig el nivell freàtic del pou de ses Fontanelles ha davallat 18 metres.

## Sóller depèn del pou de ses Fontanelles a l'estiu

### El nivell freàtic ha baixat dels 14 als 32 metres

que el «consum estiuenc es manté estable en els darrers anys, segons dades facilitades pel servei municipal».

#### Bon rendiment

L'empresa gestora del servei a Sóller, Aqualia, ha destacat que durant el segon trimestre de 2025 s'ha assolit el rendiment més alt des de l'inici de la concessió del servei, amb un 90,16%, «una dada

que reflecteix la millora en l'eficiència de la xarxa i en la reducció de pèrdues d'aigua». D'aquesta manera, Sóller s'ha convertit en un dels municipis de Mallorca amb manco pèrdues a la xarxa d'aigua, després de diverses inversions en les canonades del municipi.

Tot i que Sóller és dels pocs municipis que no està en alerta per sequera, des de

l'empresa, recorden la importància de fer un ús responsable de l'aigua, especialment en aquesta època de l'any.

Cal recordar que el poble de Deià manté les restriccions per sequera anunciades fa dues setmanes i talla l'aigua per sectors. La mesura, segons informà el batle, Juan Ripoll, continuarà fins que arribi la pluja i abasteixi els pous.



## APEMSA miente para encubrir su desastrosa gestión de la depuradora

**Ecologistas en Acción muestra públicamente su estupor por la respuesta de la dirección de APEMSA a nuestra denuncia de malos olores en las playas de Las Murallas, El Aculadero y La Calita debido a los vertidos de la EDAR Las Galeras a las aguas de la Bahía. APEMSA se limita a descalificar nuestra información basada en datos oficiales, sin aportar un solo dato que demuestre que la EDAR funciona.**

El Puerto de Santa María • [original](#)

Ecologistas en Acción muestra públicamente su estupor por la respuesta de la dirección de APEMSA a nuestra denuncia de malos olores en las playas de Las Murallas, El Aculadero y La Calita debido a los vertidos de la EDAR Las Galeras a las aguas de la Bahía. APEMSA se limita a descalificar nuestra información basada en datos oficiales, sin aportar un solo dato que demuestre que la EDAR funciona.

**APEMSA no es capaz de desmentir los datos aportados por Ecologistas en Acción en base a las analíticas realizadas por la Junta de Andalucía y accesibles en: Datos analíticos de seguimiento de depuradoras en Andalucía.**



APEMSA asegura que cumple con los límites de calidad de las aguas depuradas que impone la autorización de vertido. No es cierto. La autorización de vertido recoge los límites máximos de los parámetros que miden la contaminación de las aguas regulados en el Decreto 509/1996, que son 25 mg/l. de DBO (Demanda Biológica de Oxígeno), 125 mg/l. de DQO (Demanda Química de Oxígeno) y 35 mg/l. de sólidos en suspensión. En 2024 las aguas efluentes de Las Galeras han superado la DBO el 77,27% de las muestras, la DQO el 70,83% y los sólidos en suspensión el 45,83%. Esto demuestra que el agua que vierte Las Galeras a la Bahía está contaminada, sin paliativos, con alta concentración de materia orgánica que provoca los malos olores, y de sólidos en suspensión que generan turbidez. Año tras año los análisis de seguimiento del funcionamiento de la EDAR Las Galeras repiten este resultado catastrófico.

APEMSA asegura que cumple con los porcentajes de reducción de los parámetros de contaminación que regula el mismo Decreto. También es falso. Los datos son los siguientes:

| Parámetros                                      | Número de muestras que no cumplen/<br>número total | % de analíticas que incumplen |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------|
| <b>DBO</b><br>Reducción > 70%                   | 0/22                                               | 0%                            |
| <b>DOO</b><br>Reducción > 75%                   | 16/24                                              | 66,6                          |
| <b>Sólidos en suspensión</b><br>Reducción > 90% | 19/24                                              | 79,1%                         |

Es decir, Las Galeras no cumple ni por parámetro ni por rendimiento los niveles de depuración exigidos. Un fracaso de APEMSA y de Aqualia, y un desastre ecológico y económico para el municipio, su litoral y su población.

APEMSA miente también cuando asegura la inexistencia de expedientes sancionadores. La Junta de Andalucía ha incoado numerosos expedientes a APEMSA por incumplimiento de la normativa de depuración de aguas residuales; en algunos se especifica que el motivo es por vertidos de aguas residuales urbanas superando los valores límites (Expediente CA/2018/1255/AG.MA/PA). Estos expedientes han sido ocultados por el director-gerente, nombrado por Aqualia, al Consejo de Administración de APEMSA y a los ciudadanos. El director-gerente los recurre con fondos de APEMSA, cuando el único responsable, y por tanto quien tiene que pagar las sanciones, es la adjudicataria Aqualia.

La auditoría que realizó el Tribunal de Cuentas de la EDAR Las Galeras concluyó que el rendimiento de la depuración implica que las aguas vertidas al mar no cumplen los requisitos mínimos legales establecidos, y que se viertan al mar aguas residuales con una calidad muy deficiente y que se produzcan riesgos importantes en la utilización de las aguas litorales para el baño.

En los informes bianuales que remite el Reino de España a la UE sobre la depuración de aguas residuales, la EDAR Las Galeras aparece siempre como no conforme por carga orgánica.

Para silenciar a Ecologistas en Acción y que no difundiéramos datos de la EDAR, APEMSA llegó a denunciarnos en los juzgados, solicitando una indemnización de 150.000 por un supuesto delito de injurias. La sentencia del Juzgado de lo Penal N° 1 de Cádiz fue contundente. Se nos absolvió al constatar que la información difundida por Ecologistas en Acción era veraz y de interés y relevancia pública, ya que se trataba del funcionamiento de un servicio público fundamental, que, además, se paga por ciudadanos, los cuales les da derecho a conocer y exigir su funcionamiento, y porque se trata de una posible contaminación de un bien de interés general como es el mar. APEMSA quedó totalmente en ridículo.

Ante estos datos abrumadores que demuestran que la EDAR Las Galeras no depura correctamente las aguas residuales y vierte aguas contaminadas en el mar, APEMSA no aporta ni un solo dato, ni una sola analítica, solo afirmaciones falsas, como ha quedado demostrado.

Todo lo expuesto demuestra que la depuradora de aguas residuales Las Galeras, gestionada por Aqualia, no cumple con los requisitos de calidad que exige la normativa legal y supone un riesgo para el medio ambiente y la salud de las personas.

Ecologistas en Acción considera inadmisibles que la EDAR de El Puerto siga gestionada por una empresa privada, que ya ha demostrado su incompetencia y su fracaso. Hay que recordar que la principal excusa para incorporar un socio tecnológico en APEMSA, vendiéndole el 49%

de las acciones y cediéndole la gestión, era dotarla de capacidad técnica para asumir los retos de la gestión del ciclo integral del agua. Para esta mejora tecnológica Aqualia cobra unos 550.000 al año, lo que supone que desde la semiprivatización de APEMSA en 2014, Aqualia ha detraído de los ingresos de APEMSA procedente del recibo del agua unos 6 mill. , ¿en qué mejora tecnológica los ha invertido?.

APEMSA debe rescindir el contrato con Aqualia por reiterado incumplimiento de las estipulaciones sobre los niveles de depuración de las aguas residuales, haciéndose cargo directamente de su gestión e invirtiendo el dinero que ahora se lleva Aqualia en la reforma necesaria para que la depuradora funcione correctamente.

No se ha encontrado ninguno

## Ecologistas colocan la bandera negra en El Puerto y advierten de un grave riesgo para la salud pública

Según el colectivo, APEMSA afirma que cumple con los límites de calidad de las aguas depuradas que impone la autorización de vertido, pero no es cierto. Los ecologistas recuerdan que la autorización establece máximos de 25 mg/l de DBO (Demanda Biológica de Oxígeno), 125 mg/l de DQO (Demanda Química de Oxígeno) y 35 mg/l de sólidos en suspensión.

Escrito por Jesús M. López • [original](#)



La depuradora de aguas residuales Las Galeras, ubicada en El Puerto de Santa María y gestionada por Aqualia a través de la empresa mixta APEMSA, vuelve a estar en el centro de la polémica tras las acusaciones de Ecologistas en Acción, que denuncian que la entidad miente para encubrir su desastrosa gestión de la depuradora.

Según el colectivo, APEMSA afirma que cumple con los límites de calidad de las aguas depuradas que impone la autorización de vertido, pero no es cierto. Los ecologistas recuerdan que la autorización establece máximos de 25 mg/l de DBO (Demanda Biológica de Oxígeno), 125 mg/l de DQO (Demanda Química de Oxígeno) y 35 mg/l de sólidos en suspensión. Sin embargo, sostienen que en 2024 las aguas efluentes de Las Galeras han superado la DBO el 77,27% de las muestras, la DQO el 70,83% y los sólidos en suspensión el 45,83%. Aseguran que estos resultados demuestran que el agua que vierte Las Galeras a la Bahía está contaminada, sin paliativos, con alta concentración de materia orgánica que provoca los malos olores, y de sólidos en suspensión que generan turbidez.

La denuncia incide en que los análisis de seguimiento del funcionamiento de la EDAR Las Galeras repiten año tras año este resultado catastrófico. También señalan que APEMSA sostiene falsamente que cumple con los porcentajes de reducción de los parámetros de contaminación que regula el Decreto 509/1996, cuando en realidad, afirman los ecologistas, Las Galeras no cumple ni por parámetro ni por rendimiento los niveles de depuración exigidos.

Ecologistas en Acción acusan además a la empresa de ocultar los expedientes sancionadores

abiertos por la Junta de Andalucía. La Junta de Andalucía ha incoado numerosos expedientes a APEMSA por incumplimiento de la normativa de depuración de aguas residuales; en algunos se especifica que el motivo es por vertidos de aguas residuales urbanas superando los valores límites (Expediente CA/2018/1255/AG.MA/PA). Según denuncian, estos expedientes han sido ocultados por el director-gerente, nombrado por Aqualia, al Consejo de Administración de APEMSA y a los ciudadanos. Añaden que el directivo los recurre con fondos de APEMSA, cuando el único responsable, y por tanto quien tiene que pagar las sanciones, es la adjudicataria Aqualia.

La auditoría realizada por el Tribunal de Cuentas sobre el funcionamiento de la EDAR Las Galeras refuerza estas acusaciones. Según el informe citado, el rendimiento de la depuración implica que las aguas vertidas al mar no cumplen los requisitos mínimos legales establecidos, y que se viertan al mar aguas residuales con una calidad muy deficiente y que se produzcan riesgos importantes en la utilización de las aguas litorales para el baño.

Asimismo, Ecologistas en Acción recuerda que en los informes bianuales que el Reino de España remite a la Unión Europea sobre la depuración de aguas residuales, la EDAR Las Galeras aparece siempre como no conforme por carga orgánica.

La organización ecologista también relata los intentos de APEMSA por frenar la difusión de estos datos a través de los tribunales. Para silenciar a Ecologistas en Acción y que no difundiéramos datos de la EDAR, APEMSA llegó a denunciarnos en los juzgados, solicitando una indemnización de 150.000 por un supuesto delito de injurias. Sin embargo, el colectivo subraya que la sentencia del Juzgado de lo Penal Nº 1 de Cádiz fue contundente. Se nos absolvió al constatar que la información difundida por Ecologistas en Acción era veraz y de interés y relevancia pública, ya que se trataba del funcionamiento de un servicio público fundamental, que, además, se paga por ciudadanos, los cuales les da derecho a conocer y exigir su funcionamiento, y porque se trata de una posible contaminación de un bien de interés general como es el mar. Los ecologistas destacan que, con ello, APEMSA quedó totalmente en ridículo.

El comunicado insiste en que ante estos datos abrumadores que demuestran que la EDAR Las Galeras no depura correctamente las aguas residuales y vierte aguas contaminadas en el mar, APEMSA no aporta ni un solo dato, ni una sola analítica, solo afirmaciones falsas, como ha quedado demostrado.

La conclusión que ofrece Ecologistas en Acción es tajante: Todo lo expuesto demuestra que la depuradora de aguas residuales Las Galeras, gestionada por Aqualia, no cumple con los requisitos de calidad que exige la normativa legal y supone un riesgo para el medio ambiente y la salud de las personas.

El colectivo considera además inadmisibles que la EDAR de El Puerto siga gestionada por una empresa privada, que ya ha demostrado su incompetencia y su fracaso. Recuerdan que la principal justificación para incorporar a un socio tecnológico en APEMSA, vendiéndole el 49% de las acciones y cediéndole la gestión, fue dotarla de capacidad técnica para asumir los retos del ciclo integral del agua. Para ello, Aqualia cobra unos 550.000 al año, lo que supone que desde la semiprivatización de APEMSA en 2014, Aqualia ha detraído de los ingresos de APEMSA procedente del recibo del agua unos 6 mill. . Ante esta cifra, los ecologistas se preguntan: ¿en qué mejora tecnológica los ha invertido?.

La petición final de Ecologistas en Acción es clara: APEMSA debe rescindir el contrato con Aqualia por reiterado incumplimiento de las estipulaciones sobre los niveles de depuración de las aguas residuales, haciéndose cargo directamente de su gestión e invirtiendo el dinero que ahora se lleva Aqualia en la reforma necesaria para que la depuradora funcione correctamente.

## 1,2 millones de euros para evitar las inundaciones en Candina que se van por el desagüe con las lluvias

Una solución definitiva. Con estas palabras inauguraba el consejero de Fomento, Roberto Media, la primera fase de las obras (cuya inversión total es de 1,2 millones de euros) destinadas a acabar con los problemas de inundaciones que sufre desde hace tiempo el polígono de Candina. Un proyecto ejecutado por Aqualia y que estuvo financiado tanto por el Ejecutivo (primero con el bipartito PRC-PSOE y continuando ahora con los populares) y el Ayuntamiento de Santander que dirige Gema Igual.

eldiariocantabria.es • [original](#)

Una solución definitiva. Con estas palabras inauguraba el consejero de Fomento, Roberto Media, la primera fase de las obras (cuya inversión total es de **1,2 millones de euros**) destinadas a acabar con los problemas de inundaciones que sufre desde hace tiempo el polígono de Candina. Un **proyecto ejecutado por Aqualia** y que estuvo financiado tanto por el Ejecutivo (primero con el bipartito PRC-PSOE y continuando ahora con los populares) y el Ayuntamiento de Santander que dirige Gema Igual. Sin embargo, algo ha vuelto a fallar. Ya sea porque las obras no han terminado o porque los trabajos no se están haciendo correctamente, la realidad que se ha vivido hoy en Candina es la de **calles convertidas en ríos** cuyo caudal cubría la mitad de las ruedas de los vehículos.

Los vídeos y las imágenes que han dejado las lluvias este jueves en el citado polígono ha vuelto a reabrir un **debate que trae cola desde hace años**. El Consistorio santanderino de Igual (en manos del PP desde que se puede votar en democracia) ha defendido siempre, como es lógico, la idoneidad de sus obras para, en teoría, hacer una ciudad más accesible y adecuar la capital cántabra a las necesidades actuales. Sin embargo, sus obras parecen tener algo en común: **no son aptas para la lluvia en una ciudad en la que llueve con frecuencia**.



Inundaciones por las lluvias en Santander | Foto: edc

## COTA DE AGUA

La inauguración de esta primera fase de las obras se produjo el pasado 13 de marzo. Como explicaron las autoridades en aquel momento, los trabajos finalizados consistieron en **eleva la cota de agua existente en este entorno a través de diferentes actuaciones** en la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR), denominada CLH, perteneciente al Sistema de Saneamiento de la Bahía y situada en terrenos del Puerto de Santander.

En concreto, el proyecto se centró en la realización de una **nueva cámara de rotura de carga y en la instalación de cuatro compuertas abatibles motorizadas** que permitirán dirigir las aguas hacia el saneamiento o, **en situaciones excepcionales, hacia el aliviadero**, consiguiendo así aumentar la capacidad de evacuación. Sin embargo, en la primera situación excepcional que ha vivido la ciudad desde entonces algo ha fallado si atendemos a las imágenes que se han podido ver.

## SEGUNDA ACTUACIÓN

Y todavía quedan trabajos por hacer. La segunda actuación de esta obra, que Media se encargó de subrayar que había sido **"reclamada desde hace muchísimos años por los empresarios instalados en el polígono"**, consistirá en un alivio de aguas en Raos y la evacuación de los caudales que llegan desde Candina. Pero para eso hay que esperar.

La realidad es la que muchos vecinos y trabajadores de Santander han vivido este jueves por

la mañana, con unas inundaciones importantes en el Polígono. Con todo, no ha sido el único punto de la ciudad, aunque como ha señalado el portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Daniel Fernández, todos tienen un punto en común: **se han producido en obras realizadas por el PP.**

## AUTÉNTICA VERGÜENZA

Fernández ha denunciado que, por ejemplo, en Nueva Montaña **todas las alcantarillas están tapadas y no absorben el agua.** Una auténtica vergüenza. Similares palabras ha tenido el líder de los socialistas cántabros, Pedro Casares, quien ha recordado que cada vez que llueve en la ciudad **se inundan los puntos donde se han realizado obras.**

Uno de los más característicos es el **túnel que discurre por debajo de la peatonal calle Burgos.** Desde su inauguración en los años 90, cada vez que llueve en Santander con cierta fuerza son conocidas las imágenes de inundaciones en el punto más bajo del túnel, y hoy no ha sido una excepción, dejando fotografías como la de un autobús con el agua hasta los faros.

## PLAZA DE ITALIA

Uno de los más recientes, y más polémicos, fue el de la **Plaza de Italia.** Su remodelación terminó a principios de 2021, e incluía un tanque de tormentas. No hubo que esperar mucho para ver su funcionamiento, pues **en noviembre de ese mismo año, tras unas lluvias, esta turística zona de El Sardinero quedó totalmente inundada,** con un nivel de agua que superaba los tobillos de los operarios que trabajaban para poner fin a la situación.

En aquella ocasión, Igual achacó las inundaciones a la acumulación de las **hojas de los árboles en el alcantarillado,** lo que impidió que el agua se filtrase por las rejillas de evacuación. La obra había costado **cuatro millones de euros.** Desde entonces, no ha sido la única vez que ha ocurrido esto, y de hecho los **vecinos de la zona han criticado recientemente el proyecto** por los problemas que ocasiona, más allá del impacto estético que tiene.

## CALLE ISABEL II

Algo similar ocurre con la calle Isabel II. Su reciente remodelación ha dejado un espacio mucho más habitable para los viandantes salvo cuando llueve. De nuevo, este jueves se han podido ver **zonas anegadas y balsas de agua** que obligaban a los conductores a circular con más precaución.

Es por esto que desde el PSOE han exigido a la alcaldesa de la ciudad que **"mire bien en las obras que ha acometido en la ciudad** y que se traducen en inundaciones y, por tanto, en perjuicios para la ciudadanía".

Por su parte, el **PRC de Santander** también ha criticado la actitud de Igual, quien en sus redes sociales se dedica a 'informarnos' de todas las reuniones y eventos que ha tenido, pero ni una recomendación o aviso para los ciudadanos. También **Izquierda Unida** ha puesto el foco en el colapso de las alcantarillas en momentos críticos como el vivido en la ciudad esta mañana, y que está agravado por el abandono por parte del Ejecutivo local de Igual.

## Aqualia halla manipulaciones y posibles sabotajes en el saneamiento del Bispo

David García • [original](#)

A empresa concesionaria do abastecemento e saneamento de Bueu, **FCC Aqualia**, acaba de **entregarlle ao Concello o informe requirido** despois do [episodio de contaminación microbiolóxica que mantivo pechada ao baño a praia de Banda do Río](#) desde o xoves ata o martes ao mediodía. O documento constata que **non se rexistrou ningún tipo de vertedura no bombeo** de Banda do Río, que ten o seu punto de alivio no porto pesqueiro. Pero sen dúbida o máis importante é que Aqualia apunta a manipulacións **reiteradas nas arquetas da rede de saneamento** máis próxima ao río e ata a unha **sabotaxe debida á presenza de pedras de gran tamaño**, cuxa presenza na canalización é imposible que se deba a arrastres naturais.

A concesionaria explica que no que vai de ano realizou **tres limpezaas integrais na rede de saneamento próxima ao río Bispo: en xaneiro, en abril e o 13 de agosto, que foi o día no que Sanidade comunicou ao Concello de Bueu o episodio de contaminación microbiolóxica**. «En todas estas intervencións constatouse a presenza de pedras **de gran tamaño**, cuxa incorporación á rede **non pode explicarse por arrastre natural nin polo funcionamento ordinario do sistema**», advirte o informe trasladado por Aqualia.

Unha das arquetas que da rede de saneamento que discorre polo carreiro fluvial á beira do Bispo e onde se acharon pedras. / Fdv

A empresa sostén que existen «**sospeitas fundamentadas de manipulación externa das arquetas**», unha circunstancia que explica que foi comunicada ao Concello de Bueu en ocasións anteriores. De feito, o [pasado 26 de outubro FARO publicaba queixas dos veciños da zona, que alertaban de restos de verteduras fecais no carreiro do río Bispo](#) e polo que discorre soterrada a rede de saneamento. Xa naquel entón apuntábase que existía constancia deste tipo de sabotaxes.

Unha imaxe do mes de outubro, cun veciño sinalando cunha ferramenta agrícola restos de verteduras de augas residuais no carreiro do río Bispo á beira dunha arqueta. / Fdv

Aqualia expón que ata ten rexistradas incidencias previas nas que se detectou a **apertura e manipulación das tapas das arquetas** que estaban seladas. Por iso avanza que para intentar previr estes feitos e dar resposta á situación actual durante esta semana procederase a adoptar unha serie de actuacións correctivas e preventivas.

A primeira será unha inspección da rede de saneamento cunha **cámara especializada para «detectar posibles obstrucións e elementos alleos»**. E a segunda será a colocación de sistemas **de peche, como cadeados de seguridade**, nas tapas da arquetas para **impedir «manipulacións non autorizadas»** e sabotaxes, como o constatado ao achar pedras de gran tamaño no interior das canalizacións.

O informe entregado por Aqualia asegura que **non ten constancia de «supostos verteduras notificadas con anterioridade»** e por iso solicita ao Concello de Bueu que «se nos trasladen oficialmente esas incidencias, para poder incorporalas ao seguimento técnico e proceder á súa análise detallada».

De momento a primeira decisión adoptada polo goberno bipartito é **encargar a unha empresa de enxeñería externa unha auditoria completa do sucedido** e do estado das redes de abastecemento e saneamento na franxa máis próxima á canle do río Bispo.

O contrato coa concesionaria finalizou en xuño, pero o [Concello de Bueu prorrogouno seis meses máis antes de optar por unha xestión máis directa](#).





## Un usuario denuncia al Concello tras un accidente en el gimnasio de O Berbés y descubrir que no tiene seguro

El gimnasio municipal del Berbés no cuenta con seguro, según ha podido comprobar un usuario que sufrió un accidente esta misma semana en las instalaciones mientras realizaba ejercicio. El hombre, que tuvo que acudir al hospital tras lo ocurrido, preguntó en el gimnasio si tenía seguro de accidentes y le trasladaron que no y que hiciese su reclamación como si hubiese tenido el accidente en la calle.

original

El gimnasio municipal del Berbés no cuenta con seguro, según ha podido comprobar un usuario que sufrió un accidente esta misma semana en las instalaciones mientras realizaba ejercicio.

El hombre, que tuvo que acudir al hospital tras lo ocurrido, preguntó en el gimnasio si tenía seguro de accidentes y le trasladaron que no y que hiciese su reclamación como si hubiese tenido el accidente en la calle.

Este incidente se suma a las reiteradas quejas de los usuarios por el mal estado de las instalaciones de los pabellones municipales de As Travesas, Berbés o Samil, por lo que volverán a salir a la calle para protestar. Será el viernes 29 de agosto a las 19:30 horas ante el gimnasio.

Tras sufrir un accidente y tener que acudir a un centro sanitario, el hombre ha puesto este miércoles una denuncia ante el Juzgado de Guardia contra el Concello por carecer, presuntamente, de seguro de accidentes para los usuarios y, al mismo tiempo, por la «dejadez» en el mantenimiento de las máquinas del gimnasio.



El incidente tuvo lugar el martes, cuando el hombre estaba en la sala de musculación, realizando un ejercicio en un banco abatible y con un peso en las manos de 20 kilos. Según ha señalado en su denuncia, la parte abatible del banco cedió haciendo que cayese, sufriendo un «fuerte latigazo» en el hombro izquierdo a consecuencia de la caída.

«Es la gota que ha colmado el vaso», ha censurado la Federación de Vecinos Eduardo Chao, que ha convocado una nueva protesta para denunciar el mal estado de las instalaciones deportivas municipales, el 29 de agosto.

«No toleraremos que se siga poniendo en riesgo a los usuarios y usuarias por la mala gestión del alcalde y del concejal, que lo único que hace es tirar pelotas fuera. Además del cierre esta

semana del Berbés por las tardes, esta nueva denuncia será trasladada a la Valedora para que tome las medidas pertinentes», han informado desde la Favec.

No es la primera denuncia que se interpone ante el juzgado por el mal estado de las instalaciones municipales. Hace apenas un par de meses, Esquerda Unida interpuso una contra la empresa FCC Aqualia, S.A., concesionaria de la gestión de los gimnasios municipales, y contra el Concello como «responsable subsidiario» del cumplimiento del contrato. Según explico Guillermo Crego, existen «incumplimientos graves y reiterados» detectados en el servicio de los gimnasios municipales.

Entre las reclamaciones está, precisamente, el mal estado tanto de la infraestructura como de los equipos «en mal estado o sin reparación durante meses», pero también la ausencia de personal propio para el control de accesos, que ha motivado precisamente el cierre de las instalaciones durante largos periodos que se ha justificado por «problemas logísticos».

Ante las denuncias y las concentraciones de los usuarios para hacer ver al Servicio municipal de Deportes el descontento de las personas que hacen uso de las instalaciones deportivas, el Concello ha tomado la decisión de incluir el complejo deportivo de Samil en el contrato para externalizar las instalaciones deportivas y ha preparado varios contratos para intentar paliar el mal estado de las instalaciones.

El último ha sido, precisamente, la renovación integral de la instalación hidráulica en el pabellón de O Berbés «por agotamiento de vida útil», por 165.000 euros. Esta actuación fue a junta de gobierno el pasado 8 de agosto después de que los inspectores detectasen el deterioro de las conducciones «que puede producir efectos negativos en la calidad del agua», así como daños en los azulejos por el paso del tiempo y las sucesivas reparaciones.

La renovación de las tuberías de agua caliente y agua fría para los aseos, vestuarios y duchas tendrá un plazo de ejecución de tres meses, en cuanto sea licitada y adjudicada.



Apenas unos días después, el pasado 12 de agosto, firmaba un contrato menor para la ejecución de trabajos de apuntalamiento preventivo y reparación de fisuras en el pabellón, por un importe de 9.948 euros y un plazo de ejecución de un mes a realizar por la empresa Coto de Uz Proyectos y Obras.

Antes ha licitado la renovación de la cubierta del campo de fútbol de Samil y ha contratado también a finales de julio a la empresa Cíes Obra Civil para que realice, por 46.965 euros, trabajos de mantenimiento en el gimnasio del Carmen con fecha tope fijada el 20 de septiembre.



## Vuelve Ruta de Verano a la Avenida de Castilla haciendo parada en La Jamonería

Tras un pequeño descanso por fiestas patronales vuelve Ruta de Verano desplazándose hasta la Avenida de Castilla desde la terraza de Abacería La Jamonería donde hemos tenido un encuentro de radio completo con todos nuestros invitados, aquí el resumen! Nos recibió Manuel Maria Rodriguez gerente de La Jamoneria y estuvimos hablando con el local recomendado de la semana de Toscamare, hablando del verano, la dinámica de la Abacería y el gran triunfo de su local en La Antilla.

original



Tras un pequeño descanso por fiestas patronales vuelve Ruta de Verano desplazándose hasta la Avenida de Castilla desde la terraza de Abacería La Jamonería donde hemos tenido un encuentro de radio completo con todos nuestros invitados, aquí el resumen!



Nos recibió Manuel Maria Rodriguez gerente de La Jamoneria y estuvimos hablando con el local recomendado de la semana de Toscamare, hablando del verano, la dinámica de la Abacería y el gran triunfo de su local en La Antilla



A La Canción del día le puso voz y ritmo Pakuki venido desde Sanlúcar de Barrameda en pleno agosto de Ruta de Verano gracias a Transbordadores Playa de Cartaya



Desde el Ayuntamiento de Lepe Ana Delgado Teniente de Alcalde vino a hablar de de la actualidad institucional, balance del verano, fiestas patronales, todo de la mano de Aqualia.



Olibeas y el mundo del aceite de Oliva volvió a ser tema de conversación con Manuel Maria, que nos contó algunos secretos a la hora de emplear el oro líquido de Olibeas en su local y en sus degustaciones.



La Agenda Cultural de Ventanas Jacomé nos trajo consigo a Claudia Suárez, que viene de exponer en el Centro Cultural los Álamos su último trabajo Protección solar para pieles sensibles y hablamos un poco de su trayectoria como joven artista.

## Alcalde de Luruaco da ultimátum a la empresa de servicio de agua para que mejore el suministro a la comunidad

Si en una semana no se mejora el suministro de agua potable a la comunidad, iniciaremos acciones jurídicas contra la empresa de servicio, advirtió el alcalde de Luruaco a la empresa Aqualia. En este sentido se pronunció el alcalde Ameth Juan Hanna, al señalar que es preocupante la situación y se agudizan cada vez más las fallas en el servicio de agua en esta zona del departamento.

Alexander Medina Marengo • [original](#)

Si en una semana no se mejora el suministro de agua potable a la comunidad, iniciaremos acciones jurídicas contra la empresa de servicio, advirtió el alcalde de Luruaco a la empresa Aqualia.

En este sentido se pronunció el alcalde Ameth Juan Hanna, al señalar que es preocupante la situación y se agudizan cada vez más las fallas en el servicio de agua en esta zona del departamento.

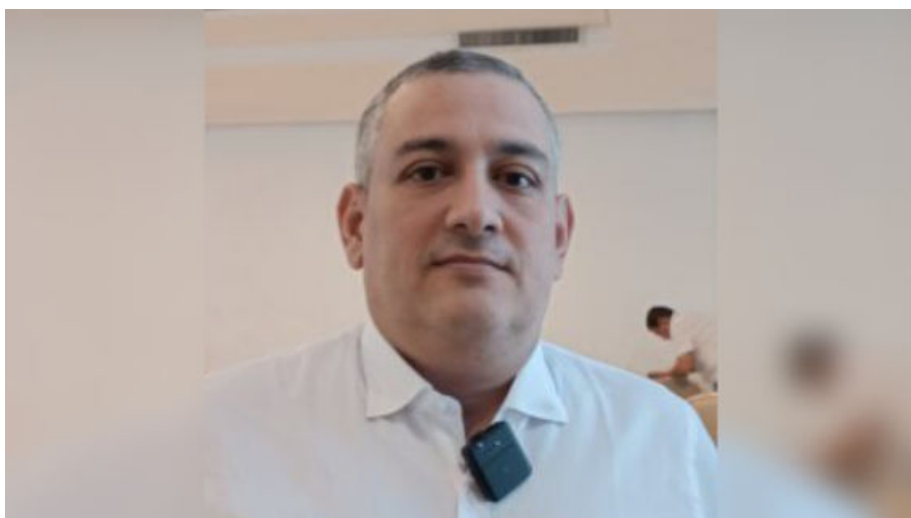
Hoy la empresa expresa que existe una planta de tratamiento obsoleta y con esto se justifica para no brindar un suministro eficiente a la población, sostuvo el mandatario municipal. De igual manera, señaló que el proyecto para tomar el agua desde el canal del Dique no se ejecutó de la mejor manera.

Desde el inicio las tuberías han presentado fallas, las que siguen en este momento y el abastecimiento no es el mejor, indicó Ameth Juan Hanna.

Si ellos no están en capacidad de hacer las inversiones que se necesitan, que entreguen la operación a otras personas, precisó el alcalde, quien consideró que se debe revocar la figura jurídica para revocar este contrato.

También advirtió presiones por parte de la Procuraduría, que obliga a que el municipio entregue los recursos destinados a los subsidios.

El alcalde además pidió la intervención de la superintendencia de servicios en este caso para que se tomen decisiones de fondo que garanticen un buen servicio de agua potable.



## Alertan prácticas de desperdicio de agua potable en Fundación y Aracataca

En medio de recorridos que realizó Aqualia Magdalena en los barrios de Fundación y Aracataca, se evidenció que estos municipios realizan un desperdicio preocupante de agua en las calles. Le puede interesar: [De la mano con la primera llevará talento y gastronomía local a Sabor Barranquilla 2025.](#)

Redacción Locales • original



Desperdicio de agua en municipios del Magdalena.

En medio de recorridos que realizó Aqualia Magdalena en los barrios de Fundación y Aracataca, se evidenció que estos municipios realizan un **desperdicio preocupante** de agua en las calles.

**Le puede interesar:** [De la mano con la primera llevará talento y gastronomía local a Sabor Barranquilla 2025](#)

La Jefe de Servicio del Magdalena, Jolusima Urdaneta, explicó que las noches siguen siendo el momento en que más se desperdicia agua en el municipio y ocurre porque siguen dejando los **grifos abiertos**, los tanques elevados no cuentan con boyas de regulación o llaves con fugas.

Es alarmante que el desperdicio de agua de una sola vivienda sea suficiente para abastecer a dos casas más. Si logramos reducir este derroche, ambos municipios podrían contar con más horas de servicio, añadió Urdaneta.

De esta forma, hizo un **llamado a la conciencia** y responsabilidad ciudadana.

Es crucial que la comunidad entienda que el agua es limitada y que, con pequeños cambios en nuestras rutinas, podemos hacer una gran diferencia en la conservación de este recurso, señaló.

Frente a este escenario, Aqualia informó que está implementando **programas educativos** y de sensibilización para promover un uso responsable del recurso. Y que además se llevan a cabo actividades en las escuelas, con visitas y talleres interactivos que enseñan a los más jóvenes sobre la importancia del ahorro de agua.

**Además:** [Más de mil familias en Soledad han recibido atención de los Equipos Básicos en Salud](#)

Asimismo, indicaron que también están invirtiendo en infraestructura para optimizar los sistemas de distribución y reducir las pérdidas por fugas.

### Recomendaciones para ahorrar agua

Cerrar el registro del medidor cuando salga de su casa por largo tiempo, para evitar fugas.

No abrir las plumas al máximo nivel al lavar platos, etc., para evitar desperdicios.

No mantener la pluma abierta mientras friega los platos.

Revisar periódicamente que el flotador de los tanques de almacenamiento y los inodoros esté funcionando correctamente.

Utilizar riego por goteo para los jardines, este sistema ayuda a evitar el desperdicio de agua.

Revisar periódicamente las acometidas internas (baños y cocina) para evitar fugas o averías.

Cerrar la llave al lavarse los dientes o afeitarse.

Reutilizar el agua para otras actividades en casa.



Desperdicio de agua en municipios del Magdalena.

## Se presenta interrupción del servicio de acueducto en Luruaco y sus corregimientos por fuga en una tubería

De acuerdo con la empresa Aguas del Sur del Atlántico (AQsur), esta fuga se originó alrededor de las 8:00 p.m. del miércoles, y se activaron de inmediato los protocolos de atención para este tipo de contingencias. Nuestro equipo técnico ya se encuentra en el sitio realizando el diagnóstico y las maniobras necesarias para iniciar las labores de reparación que permitan restablecer el bombeo de agua y la prestación del servicio, comentó.

Redacción Locales • [original](#)



Referencia del servicio de acueducto.

El **municipio de Luruaco**, así como los corregimientos Los Límites, Arroyo de Piedra, Santa Cruz, Pendales, Arroyo Negro y Rotinet presentan una interrupción temporal en su **servicio de acueducto** debido a una fuga identificada en la tubería que transporta agua desde el Canal del Dique hasta la **Planta de Tratamiento de Agua Potable**.

De acuerdo con la empresa Aguas del Sur del Atlántico (AQsur), esta fuga se originó alrededor de las 8:00 p.m. del miércoles, y se activaron de inmediato los protocolos de atención para este tipo de contingencias.

Nuestro equipo técnico ya se encuentra en el sitio realizando el diagnóstico y las maniobras necesarias para iniciar las labores de reparación que permitan restablecer el bombeo de agua y la prestación del servicio, comentó.

De esta manera, la empresa informó que mientras se supera la emergencia, se garantizará el suministro a la comunidad a través de carrotanques, priorizando los sectores más sensibles, en coordinación con las autoridades locales.

AQsur reiteró su compromiso y apoyo a la comunidad en medio de esta contingencia. Agradecemos la comprensión y el apoyo de la comunidad frente a esta situación. Reiteramos nuestro compromiso de mantenerlos informados de manera oportuna y transparente sobre los avances y el tiempo estimado de normalización del servicio.



Referencia del servicio de acueducto.

## Interrupción del servicio de agua en Luruaco y corregimientos por fuga en tubería

La empresa Aguas del Sur del Atlántico (AQsur) informó que la contingencia se registró alrededor de las 8:00 p.m. del miércoles y que de inmediato se activaron los protocolos de atención. Nuestro equipo técnico ya se encuentra en el sitio realizando el diagnóstico y las maniobras necesarias para restablecer el bombeo de agua, señaló la compañía.

Noticias BQ • original

El municipio de Luruaco y los corregimientos de Los Límites, Arroyo de Piedra, Santa Cruz, Pendales, Arroyo Negro y Rotinet enfrentan una interrupción temporal en el servicio de acueducto, tras presentarse una fuga en la tubería que transporta agua desde el Canal del Dique hasta la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

La empresa Aguas del Sur del Atlántico (AQsur) informó que la contingencia se registró alrededor de las 8:00 p.m. del miércoles y que de inmediato se activaron los protocolos de atención. Nuestro equipo técnico ya se encuentra en el sitio realizando el diagnóstico y las maniobras necesarias para restablecer el bombeo de agua, señaló la compañía.

Mientras se desarrollan los trabajos de reparación, la empresa garantizará el suministro a través de carrotanques, priorizando los sectores más sensibles, en coordinación con las autoridades locales.

AQsur reiteró su compromiso con la comunidad y aseguró que mantendrá informados a los usuarios de manera oportuna sobre los avances y el tiempo estimado de normalización del servicio.



## Agua y oro: La Sierra de la Laguna amenazada por la cabeza minera y turística de la hidra capitalista

A 30 años de su decreto como Reserva de la Biosfera, la zona enfrenta presiones inmobiliarias y mineras, en un contexto de déficit hídrico y falta de transparencia oficial. Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. Las normas oficiales mexicanas para la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna silvestres y de su hábitat, así como las destinadas a evitar la contaminación de las aguas; II.

Gilberto Piñeda Bañuelos • [original](#)

**A 30 años de su decreto como Reserva de la Biosfera, la zona enfrenta presiones inmobiliarias y mineras, en un contexto de déficit hídrico y falta de transparencia oficial.**

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** Hace más de 30 años, paradójicamente, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, padre mexicano del despojo, de las privatizaciones, de la apertura de la economía y de la inversión de capital extranjero en el país, decretó el 6 de Junio de 1994 a la **SIERRA DE LAGUNA** como **Área Natural Protegida** en la modalidad de **Reserva de la Biosfera**.

Así inicia el decreto: *Por ser de **interés público** se declara Área Natural Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la región conocida como Sierra La Laguna ubicada en los Municipios de La Paz y Los Cabos, en el Estado de Baja California Sur, con una superficie total de 112,437-07-25 Has., que incluye una **zona núcleo** con superficie de 32,519-82-62.5 Has. y **dos zonas de amortiguamiento** con superficies de 79,317-24-62.5 Has. y 600-00-00 Has., un decreto que se sujeta a un Plan de Manejo que posteriormente se elaboró y que actualmente es el vigente.*

En el Decreto se menciona que **no autorizará la ejecución de obras públicas o privadas dentro de la zona núcleo** de la Reserva de la Biosfera <> y Todo proyecto **de obra pública o privada que se pretenda realizar dentro de la zona de amortiguamiento** de la Reserva deberá contar previamente a su ejecución, con la **autorización de impacto ambiental** correspondiente, por otra parte, destaco aquí lo que dice: *El uso, explotación y aprovechamiento de las aguas nacionales ubicadas en la Reserva, se regularán por las disposiciones jurídicas aplicables en la materia y se sujetarán a: I. Las normas oficiales mexicanas para la conservación y aprovechamiento de la flora y fauna silvestres y de su hábitat, así como las destinadas a **evitar la contaminación de las aguas**; II. Las políticas y restricciones para la protección de las especies de flora y fauna silvestres que se establezcan en el programa de manejo de la Reserva, y III. Los convenios de concertación de acciones de protección de los ecosistemas que se celebren con los sectores productivos, las comunidades de la región e instituciones académicas y de investigación.*

Hace unos días, a pesar del Decreto y del Plan de Manejo tan difundidos entre la comunidad académica y científica, la amenaza latente a la **SIERRA DE LA LAGUNA** fue visibilizada de nuevo cuando se supo del aterrizaje de un helicóptero en la zona núcleo y de una autorización que dio el encargado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) quien autorizó el aterrizaje.

Una de las notas periodísticas dan cuenta del suceso: **El Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida (Frejudav)** exigió **respuestas de las autoridades** al compartir en sus redes las imágenes del aparato **Bell 505**, con matrícula **XB-SBM**, aterrizando en una planicie conocida como **El Valle**, dentro de la **Sierra La Laguna**; por su parte **Asociación Civil Rescate de los Pueblos, sus Tradiciones y su Economía** aseguró *„que **rancheros** narraron cómo viajaban personas para **medir terrenos** y que el grupo estaría vinculado a **proyectos inmobiliarios** ligados a **Jorge Emilio González Martínez**, dirigente nacional del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** conocido como <>(El Sudcaliforniano, 4 d agosto de 2025).*

La autorización del vuelo del helicóptero fue confirmado pues fue conocido el oficio de **ANUENCIA** del Comisionado de la CONANP dirigido al Piloto Leonel Sepúlveda de la

|             |                     |                 |                   |
|-------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| Medio       | diariohumano.com.mx | Fecha           | 21/08/2025        |
| Soporte     | Prensa Digital      | País            | México            |
| U. únicos   | 143                 | V. Comunicación | 317 EUR (369 USD) |
| Pág. vistas |                     | V. Publicitario | 150 EUR (174 USD) |

compañía *Vuelo y Transporte Privado Comercial, S.A. de C.V.* para **..realizar actividades turísticas-recreativas** dentro del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna (Oficio F00.1.DRPBCPn-I.446/2025, 8 de junio 2025); sin embargo, días después de conocido el hecho el propio Comisionado declaró a los medios de comunicación que *..el uso de aeronaves con fines turísticos queda estrictamente prohibido en esta área natural protegida..* (MegaNoticias, 8 de agosto de 2025), lo cual resulta contradictorio con la anuencia otorgada.

Este hecho reactivó de inmediato las movilizaciones en defensa de la **SIERRA DE LA LAGUNA** convocadas inicialmente por el **Frente Ciudadano en defensa del Agua y La Vida** en el local del Centro Cultural Ricardo Flores Magón a las que se sumaron varias organizaciones de La Paz, Todos Santos, Cabo San Lucas y San José del Cabo, por una razón de supervivencia, ya que si la Sierra de la Laguna se ve impactada por los proyectos mineros y turísticos, el agua que consumimos en los municipios de La Paz y Los Cabos, estaría en peligro, esto lo reconocen propios y extraños.

Mientras que el comisionado de la CONANP ha reconocido que *la Sierra de la Laguna es un ecosistema vital para Baja California Sur, al ser hogar de flora y fauna endémica, además de representar una fuente crucial de agua potable. <abastece el 65% del agua que consumen los habitantes de La Paz y Los Cabos>>, que no es menor, sin embargo el Frente Ciudadano en defensa del Agua y la Vida ha calculado que el 80% del agua que se consume en Baja California Sur proviene de la Sierra de la Laguna donde la precipitación pluvial es cinco o más veces superior al promedio estatal y por lo tanto puede proveer del 90% del agua que se consume en la Ciudad de La Paz.*

*No sabemos a ciencia cierta el tipo de propiedad predominante de la Sierra de la Laguna y cómo se ha movido la propiedad de terrenos nacionales y estatales, ejidos y privados, pero se sabe que hasta la primera década del siglo que corre, en el ANP de la Sierra de la Laguna había 120 ranchos y 600 habitantes (Breceda y otros, 2015), pero es altamente probable que varios de ellos ya han sido ocupados por esas cabezas mineras y turísticas de la hidra capitalista, porque el primer paso del despojo y la expulsión de los pobladores originarios es la compraventa de los predios por parte de capitalistas privados, fundaciones y compañías extranjeras como sucedió con los predios apropiados por los promotores de los proyectos Minero Los Cardones y La Pitalla, y como seguramente estará sucediendo con compañías capitalistas dedicadas al turismo que se disfrazan de compañías socialmente responsables, sustentables y ambientales que es el ropaje utilizado por el capitalismo verde a través de fundaciones o de partidos que se dicen verdes, o por funcionarios públicos asociados directamente con capitalistas privados, para apropiarse de las tierras en las ANP y de los acuíferos.*

*La SIERRA DE LA LAGUNA por tratarse de una ANP es moralmente una propiedad social y su defensa es legítima por muchísimas razones sociales, paisajísticas, antropológicas, históricas y biológicas; pero sobre todo porque en ella a dos bienes de altísimo valor, el ORO y el AGUA, que son el blanco principal de las cabezas minera y turística de la hidra capitalista. Para nosotras y nosotros, el ORO que se ha formado geológicamente durante millones de años, debe quedarse para siempre en el subsuelo de la Sierra de la Laguna, y el AGUA es un bien común que debe defenderse a capa y espada, hasta con las uñas, ya que la están entregando sin mayor trámite a los capitalistas hoteleros, a los dueños de las zonas residenciales, a los propietarios de la torres de condominios que se están construyendo y se la tienen muy bien guardada a las compañías mineras que van por el ORO de la sierra de la Laguna esperando mejores tiempos para la explotación a cielo abierto, porque las concesiones mineras las siguen teniendo en sus manos, y no hay ningún indicio de que el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) se las quite.*

*Lo más grave de todo, es que esto está sucediendo porque en lo más alto de la PIRÁMIDE global, el CAPITAL y el DINERO han orientado a los gobiernos nacionales y locales para asegurar esta lógica capitalista, que ha sido muy bien recibida por los diferentes niveles de gobierno, federal, estatal y municipal de la 4T en estos últimos seis años, o sea que le ha tocado a la 4T utilizar a la SEMARNAT, la CONANP, la CONAGUA, PROFEPA, la SE, la*

CFE, la CEA, la SEPUIMRNyMA, la SETUE, el OOMSAPAS, entre otras dependencias para autorizar usos de suelo, permisos de construcción, disponibilidad de agua, drenaje y alcantarillado, Energía Eléctrica y Manifestaciones de Impacto Ambiental, para promover desarrollos capitalistas de alto impacto, fingiendo demencia sobre el estrés hídrico; sin considerar que en Baja California Sur no es cosa menor, ya que la propia CONAGUA ha dicho que el **déficit** promedio anual de **Disponibilidad de Agua** es de **-105 millones** de metros cúbicos, en el municipio de La Paz de **-26 millones** de metros cúbicos y los Cabos **39 millones** de metros cúbicos.

El vuelo del helicóptero, no hizo voltear de nuevo a la **SIERRA DE LA LAGUNA**, eso nos ha permitido como paceños y paceñas, cabeños y cabeñas, que debemos **mantener fija la mirada en la SIERRA DE LA LAGUNA**, y estar pendientes para defender ese territorio que es de todos y de todas, independientemente de los propietarios legales e ilegales. El **AGUA** la necesitamos todos y todas, y ese es un motivo suficiente para defender la **SIERRA DE LA LAGUNA**; en cambio el **ORO**, solo lo necesitan los especuladores, los banqueros, los financieros y capitalistas voraces que se llevan los metales preciosos para concentrar riqueza al amparo del poder público, por eso se debe quedar en el subsuelo.

La Paz, Baja California Sur, a 20 de agosto de 2025.



**SUDCALIFORNIANOS**  
**¡¡¡ LA SIERRA DE LA LAGUNA NOS NECESITA NUEVAMENTE!!!**  
**MANIFESTACIÓN**  
**en La Paz BCS**  
**Explanada Gobierno del estado**  
**LLEVA TUS PANCARTAS**  
**JUEVES 21 DE AGOSTO 2025**  
**9AM**

**SUDCALIFORNIAN@S**  
**UNÁMONOS PARA DEFENDER LA SIERRA DE LA LAGUNA**  
**nuestra vital fuente de agua**  
**ASISTE A MANIFESTARTE**  
**Jueves 21 de agosto, 9:00 AM**  
**explanada de gobierno del estado**  
**LA PAZ, BCS**

**ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE DEBEMOS DETENER LA MINERÍA TÓXICA EN NUESTRA SIERRA DE LA LAGUNA:**  
**¡¡¡Evitar la contaminación de acuíferos y mares!!!**  
**MANIFESTÉMONOS el jueves 21, 9:00 AM, en la Explanada de Gobierno Estatal, La Paz, BCS**

**Mina a Cielo Abierto**  
**Presa y cúmulos con DESECHOS TÓXICOS**  
**Pozos y manantiales SECOS**  
**Acuífero CONTAMINADO**  
**Pozos y manantiales con agua CONTAMINADA**  
**Mar CONTAMINADO**  
**Lago Tóxico**